



**ANEXO OCCUCI-2020-10110**

PARTIDA	CANTIDAD	UNIDAD	DESCRIPCION	P. UNITARIO	IMPORTE
1	2221	M2	PINTURA VINILICA COLORES, SOBRE MUROS Y TECHOS MARCA COMEX VINIMEX A DOS MANOS INCLUYE: APLICACIÓN DE SELLADOR, MATERIALES, PREPARACION DE LA SUPERFICIE MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA ANDAMIOS A 6MTS DE ALTURA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (2,221.00 M2)	\$ 89.72	\$ 199,268.12
2	158	ML	PINTURA DE ESMALTE SOBRE BARANDAL DE HERRERI MARCA COMEX 100 MATE, APLICADA CON COMPRESORA INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIALES MANO DE OBRA, EQUIPO, ANDAMIOS, HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION. (158.00 m2)	\$ 316.00	\$ 49,928.00
3	712.72	M2	PINTURA DE ESMALTE SOBRE ESTRUCTURA METALIZA MARCA COMEX 100 MATE INCLUYE: PREPARACION DE LA SUPERFICIE, MATERIALES MANO DE OBRA EQUIPO ANDAMIOS A 6 MTS DE ALTURA HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION (712.72 m2)	\$ 143.45	\$ 102,239.68
4	5	M2	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA AZUL TRANSITO BANQUETA DE CONCRETO INCLUYE: MATERIALES DE MANO DE OBR EQUIPO HERRAMIENTA Y TODO LO NECESARIO EJECUCION (5 m2)	\$ 564.00	\$ 2,820.00
5	71.51	ML	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE PINTURA AMARILLO TRANSITO DE 24 CMS DE DESARROLLO EN BANQUETA DE CONCRETO, INCLUYE: MATERIALES Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCION (71.51 ml)	\$ 135.74	\$ 9,706.77
				<b>SUBTOTAL</b>	<b>\$ 363,962.57</b>
				<b>IVA</b>	<b>\$ 58,234.01</b>
				<b>TOTAL</b>	<b>\$ 422,196.58</b>

1. Eliminada(s) ocho palabra(s), una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

2. Eliminada(s) una cifra alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

3. Eliminada(s) una cifra alfanumérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

4. Eliminada(s) una cifra numérica(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.

5. Eliminada(s) una firma(s), dos palabra(s), con fundamento en el artículo 21, párrafo 1, fracción I de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, artículo 3, párrafo 1, fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios; Lineamiento Quincuagésimo Octavo, fracción I de los Lineamientos Generales para la Protección de la Información Confidencial y Reservada que deberán observar los sujetos obligados previstos en la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios, en virtud de tratarse de información confidencial concerniente a datos personales.